



Resolución de 12 de noviembre de 2018 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de **UN** puesto de **TÉCNICO ECONÓMICO-FINANCIERO (Grupo II, Banda II, Nivel 7)** de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería, por la que una vez finalizado el plazo establecido para la revisión de la puntuación provisional otorgada a los méritos alegados y documentados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el apartado 8.3 de las bases reguladoras del proceso selectivo, se aprueba y hace pública la **VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** de los aspirantes considerados aptos en la fase de oposición:

APellidos y Nombre	Experiencia	Titulación Académica	Formación Complementaria	Idiomas	Puntuación Total
Escáñez Carrillo, Ana María	18,01	5,00	8,00	0,00	31,01
García Barón, José Ángel	27,96	4,00	3,65	0,00	35,61
López Visiedo, Joaquín	17,32	8,00	8,00	0,00	33,32

Posteriormente, el Tribunal procede a elaborar y publicar la **LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES FINALES** de los aspirantes que han resultado aptos en la fase de oposición, elaborada de conformidad con lo establecido en el apartado X.1) de las bases reguladoras de la convocatoria:

Apellidos y Nombre	Fase de Oposición	Valoración Méritos	Entrevista Personal	Puntuación Final
Escáñez Carrillo, Ana María	39,68	31,01	7,00	77,69
García Barón, José Ángel	31,53	35,61	6,25	73,39
López Visiedo, Joaquín	32,66	33,32	5,50	71,48

A la vista de las puntuaciones anteriores, el Tribunal declara que la aspirante seleccionada y que será **PROPUESTA** para cubrir el puesto convocado de Técnico Económico-Financiero al haber obtenido la mayor puntuación final, es **D^a. ANA MARIA ESCÁÑEZ CARRILLO**.

La aspirante seleccionada dispondrá de un plazo de 20 días naturales desde el día de la fecha, para presentar en el Registro General, o bien en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la documentación establecida en el apartado X.1.2) de las bases reguladoras de la convocatoria.

Almería, 12 de noviembre de 2018

El Presidente del Tribunal



Fdo. José Manuel SÁNCHEZ DEL ÁGUILA